

PARA: **Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios -USPEC**

DE: **NIXON PABON MEDINA**

ASUNTO: Cuenta de cobro No 4 del Contratista

FECHA: Bogotá D.C 4 de mayo de 2026.

Cordial saludo,

Por medio de la presente bajo mi calidad de contratista con Contrato de Prestación de Servicios No. 0164 de 2026 que tiene por objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y GARANTIZAR LA CONSOLIDACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS DIFERENTES BIENES Y SERVICIOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y LA SUBDIRECCIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES EN EL MARCO DEL MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL A CARGO DEL INPEC**, me permito adjuntar los documentos de la cuenta de cobro No. 4 del contratista **NIXON PABON MEDINA** correspondiente al periodo del 1 al 30 de abril de 2026.

Cordialmente.



NIXON PABON MEDINA

CONTRATISTA

Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios

Bogotá, 4 de mayo de 2026

**DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA PARA EL RÉGIMEN SIMPLIFICADO O NO
CONTRIBUYENTE**

**LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC NIT.
900523392-1**

DEBE A:

NIXON PABON MEDINA
C.C. 80.851.890
Teléfono: 3166229989
Email nixon.pabon@uspec.gov.co

POR CONCEPTO: Contrato de prestación de servicios profesionales No. 164 de 2026. El cual tiene por objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y GARANTIZAR LA CONSOLIDACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS DIFERENTES BIENES Y SERVICIOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y LA SUBDIRECCIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES EN EL MARCO DEL MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL A CARGO DEL INPEC**

PERIODO: Relación del pago comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2026.

LA SUMA DE:
CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 5.000.000)

Favor consignar en cuenta de ahorros No. 138005044 del Banco BBVA

RIT: Actividad 1: 74902 – Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. en el ejercicio de una profesión liberal RUT: 74902

FIRMA:



NIXON PABON MEDINA
80851890

1. INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

APOYO A LA GESTIÓN

2. CONTRATO No. 164 DEL 2026

DATOS GENERALES

3. CONTRATISTA: NIXON PABON MEDINA

4. CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: 80.851.890

5. NIT:

6. REGISTRO PRESUPUESTAL No: 19626

7. FECHA: 2026-01-27

8. PERIODO DEL INFORME

DESDE: 01-04-2026
HASTA: 30-04-2026

9. SUPERVISOR: RAFAEL ALFONSO SANGUINO CANEVA

10. DEPENDENCIA: DIRECCIÓN LOGÍSTICA

11. OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y GARANTIZAR LA CONSOLIDACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS DIFERENTES BIENES Y SERVICIOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y LA SUBDIRECCIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES EN EL MARCO DEL MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL A CARGO DEL INPEC

12. OBLIGACIONES:	13. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:
<p>1. Revisar, consolidar y realizar ajustes a las fichas técnicas de los procesos de contratación que adelante la Subdirección de Suministro de Bienes.</p>	<p>Se realizó la revisión de la documentación técnica asociada a los contratos objeto de seguimiento, verificando la coherencia entre las especificaciones técnicas, los informes presentados por los contratistas y las condiciones contractuales establecidas.</p> <p>Adicionalmente, se efectuaron ajustes y actualizaciones a la información técnica y gráfica contenida en planos elaborados en AutoCAD.</p>
<p>2. Estructurar el componente técnico de los estudios previos que adelante la Subdirección de Suministro de Bienes.</p>	<p>No se requirió en este periodo</p>
<p>3. Evaluar técnicamente a los proponentes que participen en los procesos de selección que adelante la USPEC y en los que sea designado como miembro del Comité Evaluador por el Supervisor del Contrato.</p>	<p>No se requirió en este periodo</p>

<p>4. Apoyar en la elaboración del sustento técnico de las solicitudes de modificación, adición y/o prórroga de los contratos a cargo de la Subdirección de Suministro de Bienes.</p>	<p>Se efectuó la revisión técnica de los informes de mantenimiento presentados por los contratistas, verificando actividades ejecutadas, evidencias fotográficas y cumplimiento de obligaciones contractuales.</p> <p>Como resultado, se consolidó información técnica de apoyo para el seguimiento de los contratos y se realizaron ajustes a planos técnicos en AutoCAD cuando fue necesario.</p>
<p>5. Emitir conceptos técnicos que sean requeridos por la Subdirección de Bienes respecto de las funciones asignadas a dicha dependencia.</p>	<p>No se requirió en este periodo</p>
<p>6. Apoyar la supervisión de los Contratos suscritos en el marco de los Proyectos de Inversión de "Implementación de salas para la realización de audiencias y diligencias judiciales en los establecimientos de reclusión del orden nacional" y "Fortalecimiento tecnológico de la seguridad en los establecimientos de reclusión del orden nacional" a cargo de la Subdirección de Suministro de Bienes y/o los demás Contratos que sean designados por el Supervisor.</p>	<p>Se realizó seguimiento a la ejecución de los mantenimientos preventivos programados, verificando el cumplimiento de las actividades contractuales mediante la revisión de informes técnicos, registros fotográficos y soportes documentales.</p> <p>Se consolidó información para el control de actividades pendientes y ejecución de compromisos contractuales.</p>
<p>7. Brindar acompañamiento técnico en las visitas que deba realizar la Subdirección de Suministro de Bienes a los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional en cumplimiento de sus objetivos misionales.</p>	<p>No se requirió en este periodo</p>
<p>8. Asistir a las reuniones para brindar acompañamiento técnico en la toma de decisiones de los procesos que adelante la Subdirección de Suministro de Bienes.</p>	<p>Se participó en reuniones técnicas con el Ingeniero Elkin con el fin de definir criterios para la ejecución, seguimiento y validación de los mantenimientos contemplados en los contratos vigentes. Asimismo, se revisaron avances de ejecución, informes técnicos y programación de actividades futuras, generando los respectivos compromisos de seguimiento.</p>

14. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL *

CONCEPTO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD	SANITAS	27-04-2026	750.000
PENSIÓN	PORVENIR	27-04-2026	960.000
RIESGOS LABORALES	POSITIVA	27-04-2026	31.400

- El pago debe ser sobre el 40% del valor de los ingresos recibidos durante el periodo (Decreto 1273 de 2018).
- Si el valor de los días laborados es inferior a 30 días del mes se debe calcular el valor de IBC; él mismo no debe estar por debajo de un (1) salario mínimo mensual vigente (título 7 artículo 3.2.7.1. Decreto. 1273)

¹⁵: Para todos los efectos, se suscribe el presente informe el día 4 de mayo del año 2026.

NIXON PABON MEDINA
Nombre del Contratista
C.C. 80851890

JAIRO ALBERTO ROBAYO SANCHEZ
Visto Bueno del Supervisor
Coordinador de Seguimiento



CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS / SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS
"

1 Ciudad	BOGOTA D.C.				
2 Fecha de radicación	4 de mayo de 2026				
3 Nombre del Contratista	NIXON PABON MEDINA				
4 Cédula de Ciudadanía o Nit	80.851.890				
5 Banco	BBVA				
6 No. Cuenta	138005044	7 Tipo de Cuenta	AHORROS		
8 Contrato No.	164-2026	9 No. CDP	17626	10 No. RP	19626
11 Pago No.	4	de	6		

¹² En calidad de SUPERVISOR del contrato citado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato o sus anexos y por lo tanto autorizo el trámite para el pago por valor de:

CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE.

\$ 5.000.000

conforme lo señala la cláusula correspondiente al valor y forma de pago durante el período comprendido entre:

13.

Año	Mes	Día
2026	4	1

Año	Mes	Día
2026	4	30

Lo anterior, de acuerdo con lo preceptuado en el Decreto 2271 de 2009 y el Art. 126-1 del Estatuto Tributario.

JAIRO ALBERTO ROBAYO SANCHEZ

¹⁴ **Nombre del Supervisor**

¹⁵ **Firma del Supervisor**

Elaboró: NIXON PABON MEDINA

¹⁶ PARA TRÁMITE ÁREA FINANCIERA

OBLIGACIÓN No.

ÓRDEN DE PAGO No.



BOGOTÁ, 4 DE MAYO DE 2026.

Señores
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC
Ciudad

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016 – RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo NIXON PABON MEDINA identificado con cédula de ciudadanía No.80851890 expedida en Bogotá con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

“He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos”. (Parágrafo 2 art.383 E.T.)

SI () NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,

Firma: NIXON PABON MEDINA
Documento de Identificación C.C: 80851890 de Bogotá

CERTIFICACIÓN DEPENDIENTES

Bogotá D.C. 4 de mayo de 2026.

Señores:

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS CARCELARIOS - USPEC

Ciudad


Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de empleado contribuyente y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 15 de la Ley 1607 de 2012 y el parágrafo cuarto del artículo segundo del Decreto 0099 de 2013, informo que **SI** tengo dependientes a mi cargo y lo relaciono a continuación:

PARENTESCO	NOMBRE	No. DE IDENTIFICACION
Hijo	NIXON ANTOINE PABON MEDINA	1.014.742.640

Adjunto copia de los Registros Civiles y Tarjeta de Identidad.

Cordialmente,



NIXON PABON MEDINA
C.C. 80.851.890 de Bogotá

UIP 1014742640

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO Indicativo Serial 55947963

os de la oficina de registro - Clase de oficina

straduria <input type="checkbox"/>	Notaria <input checked="" type="checkbox"/>	Número 40	Consulado <input type="checkbox"/>	Corregimiento <input type="checkbox"/>	Inspección de Policía <input type="checkbox"/>	Código A 3 F
Departamento		Municipio		Corregimiento e/o Inspección de Policía		
COLOMBIA		CUNDINAMARCA		BOGOTA D.C.		

os del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
PABON	GARCIA
Nombre(s)	
NIXON ANTOINE	

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
02/01/16 Mes JUL Día 09	MASCULINO	O	POSITIVO
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)			
COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.			

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	13284462-7

os de la madre

Apellidos y nombres completos	Nacionalidad
GARCIA NOVOA LINDA CATERIN	COLOMBIANA
Documento de identificación (Clase y número)	
CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.032.453.099 DE BOGOTA D.C.	

os del padre

Apellidos y nombres completos	Nacionalidad
PABON MEDINA NIXON	COLOMBIANA
Documento de identificación (Clase y número)	
CEDULA DE CIUDADANIA No. 80.851.890 DE BOGOTA D.C.	

os del declarante

Apellidos y nombres completos	Firma
GARCIA NOVOA LINDA CATERIN	<i>Linda Caterin Garcia</i>
Documento de identificación (Clase y número)	
CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.032.453.099 DE BOGOTA D.C.	

os primer testigo

Apellidos y nombres completos	Firma
*****	*****
Documento de identificación (Clase y número)	
*****	*****

os segundo testigo

Apellidos y nombres completos	Firma
*****	*****
Documento de identificación (Clase y número)	
*****	*****

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2016 Mes JUL Día 21	<i>[Firma]</i>

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
<i>[Firma]</i>	VICTORIA C. SALAS

ESPCIO PARA NOTAS
INSCRITO AL LIBRO DE VARIOS TOMO 132 FOLIO 213 DE FECHA 21/07/2016

COMO NOTARIA CUARENTA (40)
DE ESTE CIRCULO MAGO COSTAR
QUE ESTA FOTOCOPIA COINCIDE
CON SU ORIGINAL QUE REPOSA
EL LOS ARCHIVOS DE ESTA
NOTARIA.
BOGOTÁ D.C. 21 JUL 2016

COPIA GRATUITA

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80851890		PABON MEDINA NIXON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 167A # 55A 60 apt0 604	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	251820464	9503726484	I	2026/04/23	2026/04/27	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	4	\$1,746,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES									
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	del	tae	tdp	tap	vspl	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																										
																							\$6,000,000	\$960,000			\$6,000,000	\$750,000			\$0	\$0			\$6,000,000	\$31,400			\$0	\$0	\$1,741,400	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																										
																							\$6,000,000	\$960,000			\$6,000,000	\$750,000			\$0	\$0			\$6,000,000	\$31,400			\$0	\$0	\$1,741,400	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																																										
																							\$6,000,000	\$960,000			\$6,000,000	\$750,000			\$0	\$0			\$6,000,000	\$31,400			\$0	\$0	\$1,741,400	
1	CC 80851890	PABON NIXON																			23030	30	\$6,000,000	\$960,000	EPS005	30	\$6,000,000	\$750,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$6,000,000	0.522%	\$31,400	0	\$0	\$0	No	\$1,741,400
Total Afiliados(1)																							\$6,000,000	\$960,000			\$6,000,000	\$750,000			\$0	\$0			\$6,000,000	\$31,400			\$0	\$0	\$1,741,400	

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$960,000	\$2,600	\$0	\$962,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$960,000	\$2,600	\$0	\$962,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$31,400	\$100	\$0	\$31,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$31,400	\$100	\$0	\$31,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$750,000	\$2,100	\$0	\$752,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$750,000	\$2,100	\$0	\$752,100
TOTAL				1	\$1,741,400	\$4,800	\$0	\$1,746,200